



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CONVENIO DE MEDIACIÓN						
DESCRIPCIÓN:						
LOS CONVENIOS SON ACUERDOS A LOS QUE LLEGAN 2 O MAS PERSONAS PARA RESOLVER UN CONFLICTO QUE EXISTE ENTRE ELLOS SIN LA NECESIDAD DE ACUDIR A OTRAS INSTANCIAS.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 150 FRACCIÓN I INCISOS e) Y j) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
DOCUMENTO A OBTENER:		CONVENIO DE MEDIACIÓN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		CONTINUA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB		N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			COMO MEDIO DE PREVENCIÓN O PARA SER UTILIZADO EN ALGÚN PROCEDIMIENTO LEGAL O TRÁMITE EN CUALQUIER INSTANCIA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS						
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LA MEDIACIÓN			SI	I	ARTICULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVASS						
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PODER NOTARIAL			SI	I	ARTICULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRAMIENTO			SI	I	ARTICULO 150 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		UNA HORA				
COSTO:		GRATUITO		Fundamento Jurídico: N/A		
FORMA DE PAGO:		<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE SE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL TRAMITE Y QUE LA PERSONA SOLICITANTE RADIQUE EN EL MUNICIPIO DE AMECAMECA
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALIA MEDIADORA, CONCILIADORA Y CALIFICADORA				OFICIAL CALIFICADOR EN TURNO (I,II)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.EN L . J.O CESAR ALBERTO VARGAS GALICIA LIC. EN D. JOSE ANTONIO GUADARRAMA AGUILAR					
DOMICILIO:	CALLE:	CUAUHTEMOC			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LAS 0:00 HORAS A LAS 23:59 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO				
LADA	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	597 68 8 16 26		N/A	N/A	oficialiamediad.amecameca@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO SOLICITAR UNA COPIA CERTIFICADA DE UN CONVENIO CONCLUIDO?						
RESPUESTA:	SI						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO LLEGAR A UN CONVENIO CON MI PAREJA SOBRE LA PENSIÓN ALIMENTICIA PARA MIS HIJOS?						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

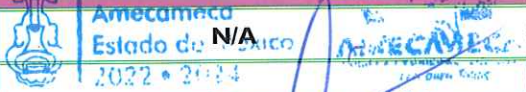


Ayuntamiento de
Amecameca
Estado de México
2022 - 2024



RESPUESTA:	NO SOMOS LA INSTANCIA PARA RESOLVER PENSIONES ALIMENTICIAS DE MENORES, PERO LA PODEMOS CANALIZAR A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	TENGO PROBLEMAS CON MIS FAMILIARES ¿Cómo PUEDO LLEGAR A UN BUEN TÉRMINO?
RESPUESTA:	SE LE PUEDE HACER LLEGAR UNA INVITACIÓN A LOS INVOLUCRADOS PARA MEDIAR Y CONCILIAR Y ASÍ RESOLVER SU CONFLICTO.

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS



ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/02/2022.
MARTHA ANDREA MELENDEZ SAN JUAN	LIC. JOSE ANTONIO GUADARRAMA AGUILAR	